

nombre de la religion católica, cuyos primogénitos somos nosotros los franceses, y en nombre de los prelados á quienes amparamos con nuestro respeto, es cómo un partido ínfimo se agita para alterar el reposo de la nacion, diga V. S. I. á ese partido, que nosotros vigilamos y conocemos sus manejos, y que de acuerdo con el gobierno legítimo del país, los ejércitos de la Francia mantendrán la tranquilidad; dígame V. S. I. que, si bien nos repugna siempre el emplear medios violentos de represion, no podríamos, sin embargo, si las circunstancias nos constituyesen en el penoso deber de ello, dejar de hacer volver á la sombra de donde osan lanzar sus diatribas, á esos verdaderos enemigos de Méjico.

»Tenga á bien V. S. I. decirles esto, y si se contienen al influjo de vuestra palabra evángelica, V. S. I. habrá hecho un gran servicio á la humanidad, y á falta de su reconocimiento tendrá el nuestro.

»Dignese V. S. I. aceptar la seguridad de mi mas respetuosa consideracion.

»El general comandante superior.—Firmado.—*Baron Neigre.*»

1864. La forma de la comunicacion del jefe francés, estaba, como se ve, muy lejos de ostentar el lenguaje comedido y atento que correspondia á un personaje de alta graduacion al dirigirse al Primado de la iglesia mejicana, respetable no solo por su elevada dignidad, sino tambien por su saber y su virtud. El baron Neigre al decir «quiero creer que V. S. I. ignora esos manejos criminales,» se manifestaba como dispensador de una concesion debida á su bondad únicamente; y en las palabras

«diga V. S. I. á ese partido que nosotros vigilamos y conocemos sus manejos,» cometia una falta de comedimiento. El tono imperativo no es el que le correspondia usar con el primer prelado de la iglesia mejicana, nivelándole con un oficial subalterno del ejército francés que militase á sus órdenes. Esa falta de respeto era indisciplinable en un militar de alta graduacion, y mucho mas notable se hacia esa falta cuando la órden debia haberla dado, no al arzobispo, sino á las autoridades civiles.

El prelado mejicano D. Pelagio Antonio de Labastida, que obraba siempre con la dignidad de una conciencia recta, contestó al general Neigre con un oficio en que dejaba ver la firmeza de sus principios: «En contestacion á la apreciable carta de V. E. de dieciseis de este mes,» le decia, «tengo la honra de asegurarle que respecto de ciertos escritos incendiarios, distribuidos en la ciudad, ni he tenido, ni tengo hasta ahora conocimiento de ellos; seria menester que los hubiera leído para poder contestar á V. E.; le agradeceré, pues, muchísimo, que tenga V. E. á bien enviarme un egemplar.

»Aquí terminaria esta carta, si no hablara V. E. en la suya de ciertas aserciones que, independientemente de los escritos citados, los imputa V. E. al clero mejicano; será, por consiguiente, necesario rectificarlas, si no fueran exactas.

»Es un hecho probado y de autoridad pública, que todos nosotros hemos protestado contra esos individuos que tienen la pretension de formar gobierno, y contra las circulares de nueve de Noviembre y quince de Diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente que

»la iglesia sufre hoy los mismos ataques que en tiempo
 »del gobierno de Juarez, en la plenitud de sus inmunida-
 »des y de sus derechos; que jamás se vió perseguida con
 »tanto encarnizamiento; y segun la posicion en que se
 »nos ha colocado, nos encontramos peor que en aquel
 »tiempo.

»Le parece á V. E. que en el ejercicio de su santo mi-
 »nisterio gozan los pastores de las almas de la mayor pro-
 »teccion y de la mas completa libertad; que jamás han
 »estado rodeados de mas respeto y veneracion.

»Vea, pues, V. E. que los dos documentos (nuestra pro-
 »testa y la carta de V. E.) contienen, en lo que concier-
 »ne á la situacion de la iglesia y de sus pastores, dos
 »proposiciones enteramente contrarias, y que de las dos,
 »una es verdadera, y necesariamente falsa la otra.

»Segun la exposicion de los hechos y las deducciones
 «de la lógica, resultaria que nosotros, prelados mejicanos,
 »nos encontramos, segun la asercion de V. E., en la al-
 »ternativa de negar esos escritos ó de retractarnos.

»No nos retractaremos, porque hemos hablado con
 »verdad, reclamado con justicia, obrado con derecho, y
 »tenemos el convencimiento de que se nos ha colocado
 »en la triste necesidad de hacerlo así.

1864. »Por lo que me dice V. E. veo que está
 Enero. »mal informado sobre la situacion de la igle-
 »sia mejicana; estoy persuadido de que si le fueran cono-
 »cidos los hechos, los intereses debatidos y los motivos
 »que han fijado nuestra conducta, V. E. nos habria he-
 »cho justicia en la opinion que hubiera formado.»

A la verdad de los hechos presentados en digna forma

por el primer prelado mejicano Don Pelagio Antonio de Labastida, no encontró razones que oponer el general francés baron Neigre, y guardó silencio, no contestando á la carta del señor arzobispo. Los redactores de *L' Estafette*, sin embargo, siguiendo en el sistema que habian observado cuando sostenian las ideas del gobierno de Don Benito Juarez, antes de la intervencion, tratando de presentar al clero como revolucionario, asentaban que el escrito excitando el odio contra el ejercito francés por la disposicion tomada respecto de los bienes de la iglesia, «habia salido de una sacristia.»

En esto los redactores del periódico francés no estaban acertados. Los prelados mejicanos, como decia el arzobispo Don Pelagio Antonio de Labastida en su contestacion á la nota del general Neigre, habian protestado claramente, ante la nacion entera, contra los actos de los dos regentes Don Juan Nepomuceno Almonte y Don Mariano Salas, relativos á los bienes adjudicados de la iglesia, y no tenian que recurrir á papeles clandestinos para dar á conocer privadamente lo que habian manifestado á la luz del dia y en medio de los pueblos.

Tratando sin embargo los redactores de *L' Estafette* de presentar la disposicion dictada respecto de los *pagarés* como justa y digna de acatarse, y sabiendo la elevada opinion que los imperialistas habian formado de las ideas católicas del archiduque Maximiliano, decian «que las pretensiones y las tentativas de agitacion del partido reaccionario habian disgustado, segun parecia, al archiduque;» y como los redactores de *El Cronista de Méjico*, que pertenecian al partido designado por el periódico

francés contestaron «que ellos entendían por partido reaccionario á todos los adictos á la intervencion, á las fuerzas que habían combatido en San Luis y en Morelia por la causa del orden, á todos los pueblos que habían recibido al ejército francés con flores y coronas, en una palabra á la nacion entera escepto al partido juarista,» el director de *L'Estafette* replicó. «Cuando *El Cronista* afirma que es el partido reaccionario el que ha acogido al ejército francés en medio de vivas aclamaciones y bajo una lluvia de flores, reduce á mínimas proporciones una gran demostracion nacional ó da á sus palabras do *partido reaccionario* un sentido de una amplitud exorbitante. No es un partido, sinó por la casi unanimidad de pueblos indígenas, por las gentes pacíficas, de intereses, de opinion y de partidos bien diversos; es en fin lo que se llama en todas partes *la mayoría del pueblo*, la que se ha reunido al rededor de una misma idea, de una misma esperanza. La intervencion no debe su triunfo ni á un partido, ni á algunos nombres propios; nunca se ha propuesto ella hacer prevalecer una oligarquía sobre la otra; sino elevar sobre los antiguos partidos, el sentimiento de la patria y la práctica de la libertad. Y como tiene ella consigo al pueblo, se siente fuerte contra todas las facciones; y como tiene consigo el buen derecho y la conciencia de su alto destino, puede reprimir sin temor, las vilezas, las ingratitudes y las calumnias que en su redor se agitan.»

1864. No tenían sin embargo presente los redactores del periódico francés, al expresarse de esa manera, que los hombres del partido conservador eran

los que habían conseguido que se hiciera aceptable la intervencion; que esta no se hubiera podido llevar á cabo, si ese partido conservador se hubiese opuesto á ella; sino la hubiese admitido en la creencia de que con la intervencion se establecería la paz bajo un gobierno estable y paternal.

Por eso los redactores de *El Cronista de Méjico* contestaron á los redactores franceses con un artículo en que decían: «No; no hemos querido reducir á mezquinas proporciones la gran demostracion de simpatía hácia la intervencion manifestada por los pueblos, sino que hemos tomado la palabra *reaccionario* en toda la magnitud, en el lato significado que se le concede en Méjico. Pues bien, esa nacion mejicana, representada, como dice muy bien la *Estafette*, por casi la unanimidad de las poblaciones indígenas, por las gentes pacíficas, de arraigo y de interés, esa *gran mayoría del pueblo* que se ha reunido al rededor de una misma idea, de una misma esperanza, lleva el nombre de *reaccionaria*. En Méjico no había más que reaccionarios y juaristas: los primeros eran, y lo son, los amantes del orden, los habitantes pacíficos y laboriosos, los adictos á la intervencion. Reaccionaria era la nacion entera que aspiraba volver al orden y la paz; y, por lo mismo, las fuerzas que defendían los principios *reaccionarios* de la nacion, llevaban el nombre de *reaccionarias*, que equivalía á defensores de las doctrinas del país entero; esto es, del país por excelencia reaccionario.»

La falta de conocimiento que tenían los hombres políticos de Francia de las ideas que dominaban á los dos

grandes partidos liberal y reaccionario que se habian disputado constantemente la direccion de la cosa pública; el querer juzgar de las ideas religiosas de la sociedad católica mejicana, ferviente y sincera, por las de una gran parte de la francesa en que reina el indiferentismo religioso, daba por resultado que el primero se manifestase siempre á igual distancia de la intervencion, y que el segundo viese entibiarse la fé que habia puesto en ella. Napoleon queria con su política, halagar á ambos, y no conseguia sino alejar de sí al único que podia sostenerle. Desentendiéndose de las promesas hechas al arzobispo de Méjico, obró arbitrariamente en el asunto de los *pagarés*; y sin comprender que con su disposicion solo halagaba á cierto número de adjudicatarios, en su mayor parte franceses, sin ganar nada en el aprecio del partido republicano, se manifestó altamente disgustado contra los hombres del partido conservador que fueron bastante sinceros para oponerse á sus pretensiones relativas á los bienes adjudicados. Habiendo tenido noticia que llegó de Méjico á Saint-Nazaire el 11 de Diciembre, de todo lo acaecido con respecto al asunto de los *pagarés*, se manifestó altamente disgustado de la oposicion hecha por el arzobispo y de la protesta de los miembros de la Suprema Corte de Justicia. En una carta que escribió el 16 del mismo Diciembre al general D. Juan Nepomuceno Almonte, y que éste recibió el mes de Enero, le decia: «No he contestado desde hace mucho tiempo á las cartas que me ha escrito V. »porque, lo confieso, no he estado muy satisfecho de la »marcha de los negocios en Méjico, y preferia que no le »llegara á V. directamente la noticia de mi disgusto.

»Ciertamente, mientras mi ejército esté en Méjico, no »permitiré que se establezca *una reaccion ciega* que com- »prometeria el porvenir de ese bello país, y que deshon- »raria nuestra bandera á los ojos de Europa.»

1864.

Enero.

Napoleon debia no haber olvidado antes de expresarse en los términos que dejo referidos, que hallándose el arzobispo Don Pelagio Antonio de Labastida en Europa, convino con las ideas del prelado mejicano en no dar paso ninguno respecto de los bienes de la Iglesia, sino despues de que el archiduque Maximiliano se hallase en Méjico, y previo arreglo con la Santa Sede. Ponerse, pues, de acuerdo con el jefe supremo de la Iglesia para allanar todas las dificultades, dejando tranquilas las conciencias de todos los habitantes del país, que eran católicos, no era permitir que se estableciese *una reaccion ciega*, sino obrar como quien respeta la opinion de una sociedad católica. Antes de acometer la empresa de la intervencion, se habia manifestado de acuerdo con los hombres de influjo del partido conservador, cuyos sentimientos católicos conocia, prometiendo respetar las ideas de la mayoría; y no obstante que esta era católica, denominaba *reaccion ciega* á su deseo manifestado de que se marchase en armonía con el Sumo Pontífice. Antes de haberse resuelto á enviar sus ejércitos para establecer un nuevo orden de cosas en Méjico, derrocando el gobierno de Don Benito Juarez; antes de que Méjico debiera á la Francia por gastos de la guerra, á principios de Enero de 1864, segun informes de Mr. Fould, ministro de hacienda francés, doscientos diez millones de francos ó sea cuarenta y dos millones de duros; antes que centenares de pueblos se

hubieran llegado á comprometer adhiriéndose á la intervencion y al imperio en actas en que se manifestaba abiertamente el sentimiento católico; antes, en fin, de poner mas en pugna á los dos partidos contrarios, encendiendo entre ellos nuevos odios y mas fuertes rencores, debió decir que su ejército no podia ir á establecer una *reaccion ciega*, ya que así calificaba el deseo manifestado por la poblacion católica de que nada se hiciera respecto de los bienes de la Iglesia adjudicados, hasta que no se hubiese celebrado un arreglo con la Santa Sede, como el mismo gobierno francés le habia ofrecido al arzobispo de Méjico al instarle que se pusiese lo mas pronto en marcha para su país y ocupase el puesto de regente que le pertenecia. Las ideas del supremo prelado mejicano fueron entonces las mismas que fueron despues; las expuso con franqueza al gobierno de las Tullerías antes de aceptar el cargo de regente; no cambió en ellas. El cambio fué, pues, del emperador francés, pues las observaciones que admitió como convincentes y justas cuando deseaba que la intervencion adquiriese fuerza moral, que inspirase confianza en la poblacion católica viendo al frente de la Regencia al jefe de la iglesia mejicana, le parecieron despues, cuando juzgó logrado su objeto, inadmisibles, *reaccion ciega que deshonoraria la bandera francesa á los ojos de la Europa.*

Napoleon creia que empleando esa política doble, ambigua, de medias tintas en que se concediese algo á los dos partidos, lograria atraerse la adhesion de ambos; pero se equivocaba. El partido republicano, aunque se aprovechase de lo que le negaba al partido contrario, estaba re-

suelto á no admitir cambio ninguno en las instituciones; á luchar hasta el último instante contra el imperio sostenido por la Francia; á no transigir jamás en la cuestion con las pretensiones del emperador francés. Era, pues, inútil que el gabinete de las Tullerías concediese á los adjudicatarios todo lo que anhelaban. El partido republicano continuaria la lucha hasta vencer ó ser vencido; dando por resultado que la Francia, sin lograr atraerle á su lado, se enagenaba las simpatías de los conservadores. Nada de lo primero veian sin embargo Napoleon III ni el general Bazaine, aunque algo recelaban que pudieran suceder lo segundo. Por eso el jefe francés de las tropas expedicionarias, á pesar del despacho de 17 de Agosto de 1863 que recibió de M. Drouyn de Lhuys, ministro de negocios extranjeros, diciéndole que «la reorganizacion del ejército mejicano era una de las cuestiones mas importantes que debian ocupar desde luego su atencion,» ponía todos los medios para impedir que se aumentase. Temia que siendo numeroso el ejército conservador, se opusiera á las disposiciones de la Francia que no juzgase de acuerdo con sus ideas; y para hacer necesario á los pueblos que se habian adherido á la intervencion el ejército francés, evitó que creciese la cifra de los cuerpos nacionales. Así se esplica que la division del general Don Tomás Mejía no contase mas que con mil quinientos hombres; que la de Don Leonardo Márquez no pasase de tres mil, y que al pedir el general mejicano Taboada armamento al general Bazaine para darlo á mil quinientos antiguos soldados que se le habian presentado voluntariamente en solo una semana en Guanajuato para unirse á

la brigada que mandaba, le contestase ordenándole que los enviase á sus casas.

1864. En el mismo mes de Enero en que el general Don Juan Nepomuceno Almonte recibió la carta de Napoleon de que he dado á conocer algunos párrafos, llegaba á poder del archiduque Maximiliano, en Miramar, la escrita por el primero el 27 de Noviembre del año anterior, dándole cuenta de la cuestion relativa á los *pagarés*. En esos momentos se hallaba en Miramar Don Francisco de Paula de Arrangoiz, que habia llegado el dia 6 de Enero, llamado por cuarta vez por el futuro emperador de Méjico, con objeto de que le acompañara á Viena, á donde le dijo que iba con la archiduquesa Carlota, su secretario y todos sus empleados, «á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia.» (1) Maximiliano, al llevar consigo al señor Arrangoiz, queria tener á su lado un mejicano que, poseyendo perfectamente el idioma francés, pudiese contestar con exacta verdad á las preguntas que respecto á las cosas de Méjico se le hicieran, y á quien poder presentar á su hermano el emperador de Austria para que este se enterase bien de las cuestiones mejicanas.

Respecto de la carta recibida de D. Juan Nepomuceno Almonte, nada dijo el archiduque Maximiliano al señor Arrangoiz sobre el contenido de ella; pero despues supo, segun él mismo asienta, que le contestó el 10 de Enero, diciendo «que habia hecho bien de evitar choques

(1) Así lo dice el mismo Don Francisco de Paula de Arrangoiz en su obra «Relacion de los principales acontecimientos políticos.»

con la autoridad francesa, manteniendo el *statu quo* en la cuestion de bienes de la Iglesia.»

El futuro emperador de Méjico pensaba, sin duda, que fácilmente se arreglaria la desagradable cuestion en cuanto se encontrase en el país, y por eso daba, aunque impropriamente, el nombre de *statu quo* á la resolucion tomada por los dos regentes, en vez de emplear la palabra *interinamente*. Este al menos se debe suponer que fué su pensamiento; pues habiendo dado el 10 de Octubre, considerándose ya emperador, órdenes á la Regencia para que nada se hiciera respecto de los asuntos y bienes de la Iglesia hasta que él no se encontrase en Méjico, «pues se proponia ponerse de acuerdo con el Santo Padre antes de emprender su viaje,» no es de creerse que aceptase lo hecho por Bazaine y Almonte, sin haber tenido estos el comedimiento de consultar con él, como emperador elegido por los mejicanos. Don Francisco de Paula de Arrangoiz que en el paso dado por los dos regentes destituyendo de la Regencia al arzobispo Don Pelagio Antonio de Labastida, vió un hecho arbitrario que no podia producir sino funestos resultados para la causa conservadora, censuró muy severamente, delante del archiduque Maximiliano, la conducta de Almonte, al tocar en conversacion aquel punto, aunque sin saber aun cuál era el asunto de la carta de Almonte, aunque lo suponía, ni menos la respuesta que se le dió.

1864. Llegado á Viena el archiduque Maximiliano con su esposa Carlota, su secretario y demás empleados, marchando con él D. Francisco de Paula de Arrangoiz, dijo á éste, el 13 del mismo mes de Enero,